

El prototipo podría salir al mercado este año

Primera impresora mexicana de Braille

Desarrollo de un grupo de ingenieros del Centro de Diseño y Manufactura ⇒ 9

DEPORTES

En CU, el Grand Prix 2003 de atletismo

Visitó Ana Guevara al rector



26

Ciudad Universitaria
16 de enero de 2003
Número 3,601
ISSN 0188-5138
<http://www.unam.mx/gaceta>
dirección electrónica (Email):
dginform@condor.dgsc.unam.mx

Gaceta



UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

► XIV Expo Feria Empresarial de Contaduría y Administración

Promueve la UNAM creación de empresas

► Se busca que los alumnos no sólo se contraten, sino que generen fuentes de empleo



5 y 14-15

Participan mil 200 alumnos de tercer semestre con 81 empresas propias. Foto: Justo Suarez.

CULTURA

Comienza la temporada de invierno de la OFUNAM

Ofrecerá 10 pares de conciertos a partir del 18 de enero ⇒ 18

COMUNIDAD

Criterios científicos para atacar adicciones

Intercambio de experiencias en Trabajo Social ⇒ 6

ACADEMIA

Papillas de pozol, opción alimentaria nutritiva

⇒ 11



DECESOS. En diciembre falleció Alberto Sandoval Landázuri, exdirector del Instituto de Química y presidente fundador de la hoy Academia Mexicana de Ciencias. En la foto, con el Premio Nobel Mario Molina. *Foto: Francisco Cruz.*

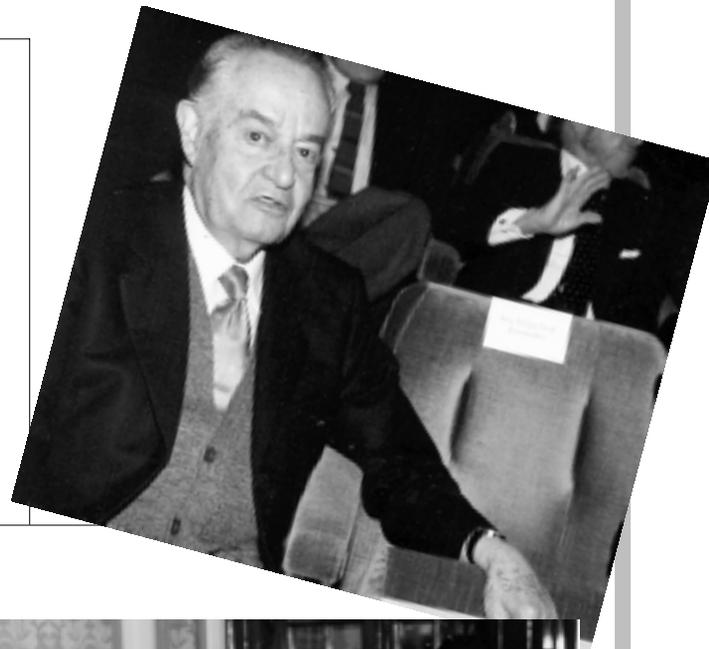
SUEÑO DE UNA MAÑANA ADOLESCENTE. Estudiar de noche tiene sus costos. *Fotos: Juan Antonio López.*



Ayer murió el destacado ingeniero Luis Enrique Bracamontes, quien fue gerente de obras durante la construcción de Ciudad Universitaria.



VIDA UNIVERSITARIA. No todo fue malo en el juego contra Colibríes.



LIBRO. Anoche, en la Casa Universitaria del Libro, se presentó *El debate por la UNAM. Ciclo de conferencias y mesas redondas. Memoria de la CECU.* En el acto, participaron Salvador Arroniz, Gerardo Ferrando, Javier Padilla, Daniel Lozano y Juan Francisco Velázquez.

**Crear empresas
y empleos,
meta
de la feria en
Coahuila**



**Desarrollo de
estrategias científicas
para enfrentar la
farmacodependencia
de jóvenes y adultos**

⇒ 6

COMUNIDAD

La facultad de la UNAM fue durante más de cien años la única en su tipo en el país

Hace siglo y medio, el 17 de agosto de 1853, se estableció en el país la primera escuela de veterinaria del continente americano. Dada la relevancia de ese hecho, se iniciaron ayer en la UNAM los festejos con ese motivo. Actualmente hay en México 40 instituciones de educación superior que cuentan con esa disciplina.

PIA HERRERA

Luis Alberto Zarco Quintero, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), indicó que esta celebración es de todos los profesionales americanos en esa materia; es, además, una gran oportunidad para hablarle a la sociedad de lo que hacen. No sólo curan mascotas; desempeñan un papel fundamental en la producción de alimentos de origen animal y en la salud pública.

Indicó también que el principal reto de la educación en esa área es hacer un médico veterinario flexible y versátil, pues cada vez es mayor la velocidad a la que se genera el conocimiento y se hace obsoleto, además de que existe gran cantidad de información. Por eso, hay que formar alumnos capaces de aprender toda la vida, investigar y resolver problemas novedosos.

Agregó que la FMVZ fue durante más de cien años la única en su tipo en el país. Por tanto, la mayoría de la otras escuelas y facultades dedicadas a esta ciencia surgió gracias a sus egresados. Siempre ha tenido liderazgo, el cual se ha mantenido. Sigue como la más importante de México y, quizá, de Latinoamérica.

Como parte de la conmemoración del 150 aniversario de la educación veterinaria en México y América, cuyos festejos inauguró Juan Taylor Preciado, pre-

150 años de educación veterinaria en México



Hoy, 40 instituciones imparten esta disciplina. Foto: Juan Antonio López.

sidente de la Asociación de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Zarco Quintero señaló que se realizará durante el presente año una serie de eventos, entre ellos, del 14 al 16 de agosto el Simposio Internacional Fronteras de la Medicina Veterinaria y la Reunión Mundial de Líderes de la Educación Veterinaria, ambos en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI.

Asimismo, en la FMVZ se efectuará el XXXIV Congreso Internacional de Historia de la Medicina Veterinaria y la Reunión Nacional de Investigación Pecuaria, del 24 al 27 de septiembre y del 27 al 31 de octubre, respectivamente, así como la develación de bustos de veterinarios ilustres.

Cabe resaltar que durante 2003 se realizará una campaña financiera para la

creación de un Centro de Alta Tecnología para la Educación Veterinaria, en el cual pretende construirse la más importante y completa biblioteca y mediateca digital sobre medicina veterinaria en el mundo de habla hispana.

Taylor Preciado recordó que la medicina veterinaria se dedicó en primera instancia al cuidado del caballo; actualmente desarrolla actividades orientadas a la acreditación y certificación de los profesionales de esa área.

Comentó que la UNAM ha sido fundamental en el avance de la medicina veterinaria nacional e internacional, así como la creación de organizaciones académicas y gremiales en México y el mundo.

Francisco Gurría Treviño, presidente de la Federación de Colegios de Médicos Veterinarios Zootecnistas y Asociaciones de Especialistas de México, reiteró que debe reforzarse el trabajo de académicos e investigadores, profesionales de este campo que deben participar con los colegios con la finalidad de pensar globalmente, pero actuar de manera local.

Asistieron a la ceremonia inaugural los presidentes Francisco Suárez Güemes, de la Academia Veterinaria Mexicana; Santiago Aja Guardiola, de la Asociación de la Historia de la Medicina Veterinaria y Zootecnia; Diódoro Batalla Campero, de la Sociedad de Egresados de Médicos Veterinarios Zootecnistas, y José Manuel Berruecos Villalobos, del Consejo Nacional para la Educación en Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Asimismo, estuvo presente el director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Veracruz, Carlos Lamothe Zavaleta. g

Propone Servicios Médicos código ético para ONG

Ha crecido la participación social organizada



Hay 14 mil ONG que atienden problemas como pobreza y salud.

Es indispensable cuidar la calidad de la atención que brindan a los adolescentes en materia de salud las organizaciones no gubernamentales (ONG), además de conocer los objetivos y perfil de sus integrantes, señaló Joaquín López Bárcena, director general de Servicios Médicos de la UNAM, durante el Primer Congreso de Salud Integral en la Adolescencia, que se celebró en La Habana, Cuba.

Las tareas relacionadas con la salud constituyen un campo atractivo para estos grupos y en el caso particular de la atención a los adolescentes y jóvenes han tenido una intervención especial, ya que los temas sobre adicciones, sexualidad y violencia representan necesidades de alta relevancia, aseguró.

En este sentido, recomienda el establecimiento de procedimientos de regulación que incluyan un código de ética para el funcionamiento de las ONG y crear redes entre ellas, realizar acuerdos conjuntos para garantizar la calidad del servicio mediante esquemas de certificación y acreditación, y vincular dichas organizaciones con instituciones de educación superior para que se capaciten en el área objetivo, así como instituir lineamientos para la rendición de cuentas.

Sobre el tema, López Bárcena indicó que algunas ONG tienen varios años de contribuir en

la atención de problemas como pobreza, derechos humanos, violencia, entre otras, con impactos altamente benéficos. Sin embargo, aún falta información acerca del número de ellas, objetivos, estructura y funcionamiento, sobre todo las que se han generado en los últimos cuatro años.

En México, la participación social organizada, dijo, ha tenido un incremento importante en los últimos ocho años. Según datos de la Secretaría de Gobernación, durante el sexenio 1995-2000 se crearon casi dos ONG por día en promedio y para 1997 se calculaban cerca de 10 mil y para inicios de 2002 la cifra se estima en 14 mil organizaciones.

Los asuntos sobre adicciones, sexualidad y violencia representan necesidades de alta relevancia

Por área de trabajo, sólo 67 por ciento de las ONG lo tienen especificado y de éstas, 52 por ciento se enfocan a problemas de adicciones; 17 a problemas psicológicos; 14 por ciento a salud sexual y reproductiva; siete por ciento a discapacidades; seis a orientación y apoyo escolar y otras materias, y cuatro por ciento a la atención integral.

De una muestra de 32 ONG con menos de dos años de creación, en las que se indagó su estructura y organización, se observó que 92 por ciento del personal que las constituye no rebasa los cinco integrantes; 50 por ciento no tienen experiencia en el trato con adolescentes y 72 por ciento no cuenta con personal capacitado para atender aspectos psicológicos, familiares y adictivos.

Ante tal situación, López Bárcena concluye que falta información sobre las ONG en general y las que se dedican a los adolescentes y jóvenes en particular. Existe un desequilibrio en la distribución que opera en el país, se observa debilidad en la estructura, organización y perfil de los integrantes; falta vinculación entre ellas y con instituciones relacionadas con el desarrollo humano de los jóvenes. Por tanto, una de las responsabilidades es cuidar la calidad de la atención que brindan a los adolescentes, principalmente en materia de salud, dichas organizaciones. *g*

DGSM

cecu

La CECU invita a los miembros de la comunidad universitaria a participar con sus propuestas en torno a la organización del Congreso Universitario por Etapas.

Podrás enviar tus propuestas a la página www.congreso.unam.mx o al fax 5622 1195.

Consulta el documento "Congreso Universitario por Etapas" en la dirección electrónica mencionada o en el suplemento aparecido en *Gaceta UNAM* de los días 2 y 5 de diciembre de 2002, y 6 y 9 de enero pasados.

¡El Congreso Univeritario requiere de tu participación!

Mientras las necesidades económicas de la población mexicana sean tan acuciosas es necesario seguir con la creación de empresas, empresarios y empleos, de modo que todos tengan una forma mejor de vida, aseguró Arturo Díaz Alonso, director de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA).

Por ello, dijo, el propósito de la XIV Expo Feria Empresarial, organizada por esta dependencia universitaria, es que los alumnos generen compañías, las cuales subsistan a lo largo del tiempo. No es una práctica profesional gratuita, sino una empresa que se crea en todos los casos y que se confía en su subsistencia. Mencionó que, como resultado de pasadas exposiciones, hay firmas que hasta ahora perduran a cargo de sus iniciadores.

Además, se busca fomentar en los estudiantes una visión amplia de negocio y que muestren sus productos, su inventiva y sus sólidos criterios administrativos para hacerlo.

Otra meta es la generación de empleos y la satisfacción de bienes y servicios, ya que en la medida en que las empresas continúen sus actividades, se crean nuevas fuentes de trabajo y se satisface una de las grandes necesidades de la sociedad.

Adrián Méndez Salvatorio, jefe de la División de Administración de la FCA, explicó que el objetivo de la feria es que el alumno no sólo piense en quién lo va a contratar cuando termine su carrera, sino más bien a quiénes va a dar trabajo, y que en vez de empleado se convierta en empleador. Se trata de fortalecer el espíritu emprendedor de los estudiantes.

Recordó que los resultados de las anteriores versiones de la expo han sido positivos, aunque reconoció que no todos nacen para emprendedores, y sólo unos cuantos continúan con sus negocios. A ellos se les impulsa y una vez que crearon su fuente de trabajo hay que



En la inauguración. Foto: Justo Suárez.

Crear empleos, objetivo de la feria empresarial

Se busca que los alumnos de Contaduría generen compañías que subsistan; participan 81 firmas

hacer que crezca, para lo cual se cuenta con el Centro de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa; también se brinda asesoría a las que tienen vocación de exportación, mediante el Centro UNAM-Bancomex.

La FCA tiene igualmente un Centro UNAM-Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para realizar el programa Franquicialo y Regístralo. De ese modo, en la dependencia se conjugan todos los elementos para que las empresas de sus alumnos se fortalezcan.

En la versión XIV de la expo participan mil 200 estudiantes de tercer semestre, quienes formaron 150 compañías; sólo 81 fueron seleccionadas para estar en ella por haber cumplido con las características requeridas para competir: innovación, estudios de mercado, técnicos y jurídicos, contar con un plan de negocios, etcétera.

Las empresas con mayor éxito, opinó Méndez Salvatorio, son interdisciplinarias; es decir, en ellas convergen alumnos no sólo de Administración, Contaduría o Informática, sino también de Química, Arquitectura o Diseño Industrial, quienes logran que los productos sean mejores y más prácticos.

Informó que por primera vez se tiene acceso a la expo de manera virtual en la dirección electrónica <http://emprendedores.contad.unam.mx> donde el visitante puede consultar el plan de negocios de cada firma.

En la feria participan, desde el lunes 13 y hasta el próximo sábado 18 de enero, 81 empresas divididas en tres etapas de exposición con una duración de dos días cada una.

Algunas de ellas, ubicadas tanto en el sector industrial como comercial, son: Grupo Visión, con el servicio

denominado *Mi Marido*, cuyo objetivo es solucionar problemas fuera del alcance del ama de casa, como plomería, carpintería y electricidad.

Kechurros, que envasa churros, los cuales pueden rellenarse al gusto del consumidor; o Zimpac, que ofrece *Llave fácil*, un porta llaves de tres unidades con botón exterior identificador que al ser apretado saca o mete una de ellas.

Empowerment Fiscal presenta al consumidor *Impuestos fácil*, programa de cómputo que ayuda a resolver procedimientos en la materia, en tanto que Pronomex brinda *Nutrinop*, producto a base de nopal con sabor chocolate, que controla los niveles de glucosa y colesterol en la sangre, entre otros. *g*

Criterios científicos para enfrentar las adicciones

Foros para compartir experiencias acerca de la farmacodependencia en el país y otras naciones

Deben desarrollarse estrategias que, a partir de criterios científicos, permitan atacar a fondo el problema de la farmacodependencia, señaló Juan Machín Ramírez, director del Centro Cáritas para la Atención de las Farmacodependencias y Situaciones Críticas Asociadas (Cafac).

ALFONSO FERNÁNDEZ

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Adicciones, realizada por la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano de Psiquiatría, la Dirección General de Epidemiología y el Consejo Nacional contra Adicciones, en el país el número de personas que ha utilizado drogas o sustancias ilegales, alguna vez en la vida, pasó de 1.5 millones en 1993 a 2.5 millones en 1998.

Machín Ramírez indicó que para compartir experiencias innovadoras de México y otras naciones sobre este fenómeno social, se realizan los Foros Internacionales México, Centroamérica, Canadá, Italia: Experiencias de Intervención sobre Situaciones de Sufrimiento Social, que en esta ocasión se efectuaron en la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS).

Experiencia de tratamiento no institucionalizado, Modelos de atención contra las adicciones, Políticas públicas de drogas y la juventud, Los universitarios y el consumo de sustancias tóxicas, son algunos de los tópicos que se plantearon en este foro internacional en el que participaron diversas instituciones, organizaciones civiles y redes de éstas que se abocan al tema.

Carlos Arteaga Basurto, director de la ENTS, manifestó que la UNAM contribuye con este tipo de encuentros a enfrentar problemas lacerantes como las adicciones que viven algunos sectores de la pobla-

ción. Informó que los foros forman parte de una serie de proyectos conjuntos con diversos centros e institutos, cuyo fin es beneficiar a los grupos sociales que necesitan atención de personal capacitado y especializado en el campo de las farmacodependencias.

En esta reunión internacional participaron diversos centros y asociaciones como el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), Cáritas Quiché Guatemala, Hogar Integral de la Juventud (HIJ), la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y la Red Mexicana de Organizaciones que Intervienen en Situaciones de Sufrimiento Social.

El presidente de este último organismo, Joaquín del Bosque Cortázar, mencionó que la conformación de la red –integrada por 17 organizaciones– responde a la preocupación de

diversas instancias por formar un marco metodológico común que permita realizar intervenciones específicas para cada situación.

La farmacodependencia ya no sólo afecta a los jóvenes. En los últimos cinco años ha aumentado el uso de drogas en adultos mayores de 40 años. Esto se debe en parte a la descomposición del tejido social, agregó Del Bosque.

Explicó que la imposibilidad de los adultos para sentirse seguros en sus relaciones interpersonales y en su vida cotidiana, esto es, un estado de sufrimiento no manifestado, son algunos de los factores que influyen en dicho incremento.

Machín Ramírez resaltó que el uso y abuso de drogas constituye un fenómeno complejo que tiene consecuencias adversas en la salud individual, en la integración de

Se reasignan funciones

El rector Juan Ramón de la Fuente reasignó funciones en dos áreas de la administración central de la Universidad Nacional.

Jaime Martuscelli se hará cargo de la Coordinación de Asesores del Rector, que ocupaba Alberto Pérez Blas, en tanto éste es ahora el nuevo titular de la Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria.

Durante el breve acto, el rector De la Fuente manifestó su confianza en que ambos funcionarios desarrollarán sus nuevos encargos con el mismo profesionalismo que los ha caracterizado. *g*

las comunidades y en la estabilidad social.

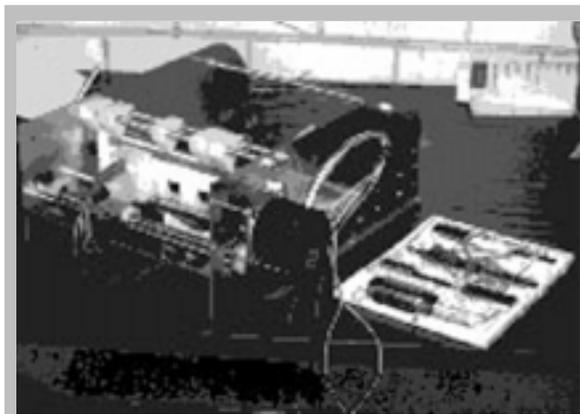
Es por ello que requiere desarrollarse mayor investigación sobre este fenómeno, con el fin de conocer las características de los consumidores, identificar cuáles son los factores de riesgo que inducen a participar en el uso de sustancias tóxicas, así como conocer sus implicaciones en la salud y la conducta en el corto y mediano plazos, afirmó.

Habló sobre uno de los modelos en el que actualmente se trabaja, denominado Epistemología de la complejidad, ética y comunitaria (ECO2) el cual se basa en diferentes marcos teóricos como el psicoanálisis, la psicología social y la sociología, que permiten intervenir de manera específica en el asunto de las farmacodependencias.

Dicho modelo se apoya en una metodología cuyos ejes principales se desprenden de factores fisiológicos, socioculturales y psicopsicológicos; con base en éstos, se busca promover la seguridad y la salud de los farmacodependientes. La intervención debe ser local y en lo cotidiano, así como situarse en tiempos y espacios específicos, concluyó Machín Ramírez. *g*

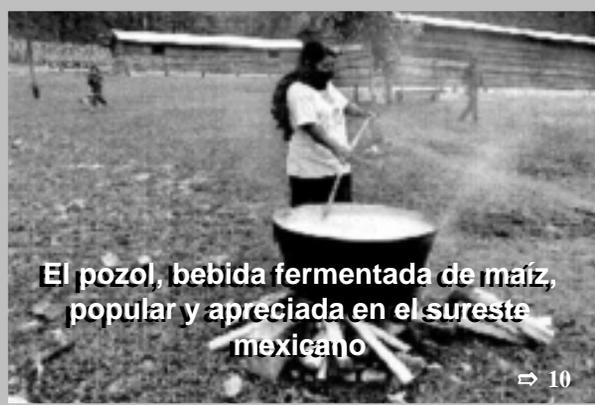


Juan Machín. Foto: Justo Suárez.



**Desarrollan
prototipo de
impresora
de código
Braille**

⇒ 9



**El pozol, bebida fermentada de maíz,
popular y apreciada en el sureste
mexicano**

⇒ 10

LA ACADÉMICA

La caída salarial, la nula seguridad social y la falta de protección de sus derechos, entre los factores

ROSA MA. CHAVARRÍA

La inestabilidad en las condiciones de trabajo y de vida de los jornaleros dedicados a la agricultura de exportación en México se ha agudizado desde hace cinco años, por el aumento de la oferta laboral de adultos jóvenes sobre la demanda, la caída salarial, la casi nula seguridad social y la falta de protección de sus derechos, advirtió María Antonieta Barrón Pérez, de la Facultad de Economía.

La académica, Premio Universidad Nacional 1997, informó que en México se estima hay aproximadamente dos millones y medio de jornaleros, de los cuales un millón se concentra en los cultivos de exportación. De éstos, entre 35 y 40 por ciento son mujeres y el resto hombres, incluidos adultos y niños (las niñas no trabajan). Aunque en este sector, precisó, la paga por el trabajo es igual para todos, sin importar sexo o edad.

En la actualidad, si el jornalero cobra a destajo, detalló, gana de un peso hasta dos por la cubeta recolectada y la cuota de recolección para los adultos es de cien diarias; esto es, gana entre cien y 200 pesos al día.

Hasta 2001 estos trabajadores del campo ganaban –en jornada normal– 50 pesos, más 150 por lo realizado a destajo. La especialista en empleo rural calificó de violencia grave el que un jornalero deba forzarse para cubrir la recolección de cien cubetas en una jornada de 10 o 12 horas y aún así su condición empeore.

Explicó que el empleo rural tiene dos vertientes: por un lado, la agricultura de exportación –jitomate, pepino y calabaza– que se realiza en Sinaloa, Sonora, Baja California y Baja California Sur; por el otro,

Grave, la situación laboral de jornaleros



Los jornaleros con mayor experiencia y recursos económicos, viajan a Estados Unidos. Foto: Imagen tomada de la revista Travesías.

están los cultivos tradicionales: maíz, frijol y sorgo, en el resto del país.

La primera, agregó la economista, representa no más de ocho por ciento de la superficie total cosechada; sin embargo, absorbe entre 35 y 40 por ciento de la población ocupada en el sector agrario. Por otra parte, a la tradicional –sobre todo en el caso del maíz, que es el primer cultivo en importancia en México– se dedica más de 30 por ciento de los jornaleros.

Analizados en un contexto diferente al de

La población estadounidense
deja de comprar productos
que son recolectados por
niños

la agricultura en general, puntualizó, los que laboran en el agro de exportación se concentran en espacios que se convierten en mercados de trabajo y venden su fuerza ya sea cada mañana o por periodos de al menos tres meses de duración, cuando son enganchados en Oaxaca o Guerrero para ir a Sinaloa o Baja California.

Migran de las zonas que la investigadora llama de expulsión, debido a que en la agricultura de subsistencia hay una contracción del empleo por la caída de la inversión.

Barrón Pérez expuso que los jornaleros con mayor experiencia y recursos económicos viajan a Estados Unidos, los demás se trasladan a las zonas del país donde hay trabajo para toda la familia.

Los migrantes que acuden a los campos por su cuenta llegan por lo general a Sinaloa, y de ahí se trasladan a las regiones donde se efectúa la recolecta.

La investigadora destacó que las jornadas normales hasta antes de 1997, con horarios de siete a 15 horas y salarios fijos, más el tiempo restante pagado a destajo, padecieron modificaciones pues los productores comenzaron a aceptar a estos trabajadores en diferentes modalidades de contratación.

Sin embargo, con el aumento de la oferta laboral, en la actualidad dicha contratación se hace casi exclusivamente a destajo, con jornadas brutales, pues tanto adultos como niños tienen que cortar cantidades determinadas del cultivo por una paga mínima.

Debido a la nueva situación, las horas laborales han aumentado de ocho a 15 horas; aun así, se ha intensificado la velocidad con que los jornaleros trabajan, con el propósito de incrementar su salario, lo que muestra hasta qué grado se han hecho precarias sus condiciones de vida.

Algunos laboran sólo tres o cuatro días a la semana debido a que no aguantan más, pero otros, porque no hay trabajo para ellos. Pese a las condiciones de grave deterioro en que subsisten, viven mejor que en sus lugares de origen, donde no tienen siquiera lo necesario para comer, agregó.

Sobre el trabajo infantil en niños de hasta 14 años, la académica de la Facultad de Economía recaló que, como consecuencia del incremento de la oferta de adultos jóvenes (mayores de 14 años), en 1999 se dio una contracción en la ocupación de niños para la agricultura de exportación y hoy sólo representa cinco por ciento del total de jornaleros, aunque en mercados específicos llegó 15 y 20 por ciento.

Los infantes, anotó, son sólo fuerza de trabajo complementaria, pues en la mayoría de los casos son menores de ocho años de edad incorporados ya al mercado laboral, de quienes se obtiene poco rendimiento. Sin embargo, las familias presionan a los contratistas para que sus hijos también laboren.

En la disminución de la fuerza de trabajo infantil, dijo, influye además la presión de la población estadounidense, la cual deja de comprar el producto cuando sabe que en su recolecta participaron niños.

En el caso de las mujeres, planteó María Antonieta Barrón, a las arduas horas de trabajo se suma el problema del estigma de ser madre; después de concluir su labor deben ayudar a sus hijos porque si los menores no terminan la cuota mínima exigida a ellos, 35 cubetas, no se les paga. De esta manera, para ellas la jornada se vuelve más violenta.

Otro sector desplazado con el incremento de la oferta laboral es el de los viejos de más de 40 años, a quienes por lo general no se les da la oportunidad de emplearse toda la semana.

Incluso, si estos campesinos son enganchados para trabajar todo el periodo de la cosecha, no hay ninguna garantía de que tengan seguridad social. La universitaria explicó que, de acuerdo con la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), los jornaleros que obtengan mil 500 aportaciones, es decir, mil 500 semanas de trabajo, tienen derecho a jubilación.

El problema, indicó, es que no tienen forma alguna de comprobar si los patrones registran el número de semanas y horas por día que laboran en los distintos ciclos agrícolas.

A esto, señaló la especialista, se suma el hecho de que cuando el asalariado del campo mexicano tiene más de 40 años difícilmente trabaja toda una semana, por lo regular sólo lo hace tres o cuatro días, y cuando le va bien puede laborar hasta 10 meses al año.

Entre las causas por las cuales los jornaleros no trabajan en forma continua, dijo, destacan las condiciones climatológicas de los campos, la sobreoferta laboral y el cansancio crónico de los campesinos debido a las arduas jornadas.

Ante este panorama, la académica propuso cambiar la reglamentación acerca de la seguridad social para los jornaleros, con la finalidad de hacerla acorde con las características de sus ocupaciones, así como modificar los criterios de las cuotas que aportan al IMSS.

Concluyó que las autoridades deben intervenir para que el patrón cumpla con lo mínimo establecido por la ley y para que los contratistas o enganchadores no abusen de la ignorancia y necesidad de los campesinos, porque en estados como Durango éstos llevan a los jornaleros a trabajar, ellos cobran y al final del ciclo agrícola pagan a los asalariados del campo lo que quieren. *g*

Retorno permanente, nueva modalidad de los migrantes

Antes de la globalización, los traslados dentro de México y EU eran definitivos

ALFONSO FERNÁNDEZ

En años recientes se ha establecido una modalidad de migración laboral denominada retorno permanente, en la que existe un movimiento de personas entre su lugar de residencia en zonas subdesarrolladas y el sitio de trabajo en regiones desarrolladas, señaló Hubert Cartón de Grammont, del Instituto de Investigaciones Sociales.

Indicó que antes de la globalización, los traslados dentro de México y hacia Estados Unidos eran definitivos; las personas tendían a establecerse de forma duradera, porque esto les representaba la posibilidad de obtener un empleo fijo y salir de la pobreza.

Los menos pobres son los que logran migrar a Estados Unidos, aunque el costo para llegar a ese país es alto; se estima que es de entre mil y dos mil dólares desde México. Hoy en día puede constatarse que hay nuevos sistemas de contratación, de préstamos por parte de *coyotes*, que permiten a la gente que no logra juntar esta cantidad de dinero migrar al país del norte, agregó.

De acuerdo con el investigador, algunos *coyotes* ofrecen trasladar a los migrantes mediante pagos diferidos; es decir, a cambio de una mínima cantidad –a veces 500 dólares– los instalan en un determinado trabajo en Estados Unidos y una vez ubicados, les dan un tiempo razonable para pagar el resto.

Además, las medidas de seguridad que se tienen en la frontera no impiden que los migrantes logren desplazarse de México al país del norte. Las personas corren cada vez más riesgos y cruzan por lugares más peligrosos y menos vigilados.

Lo anterior, dijo, combinado con la precariedad del mercado de trabajo limita la posibilidad de los migrantes para ausentarse indefinidamente de su residencia original y ubicarse en los sitios laborales, de ahí que se muevan sólo en temporadas en las que se requiere mano de obra.

Durante la mesa Migraciones, Presiones Demográficas y Zonas Marginadas: la Distribución Espacial de la Pobreza y las Oportunidades, efectuada en el Instituto de Investigaciones Filosóficas, Hubert Cartón reconoció que aunque el abandono del lugar de nacimiento todavía se da, el retorno es más frecuente y ya ha influido en los estilos de vida y de trabajo.

Añadió que en 1975 se calculaba que había 600 mil migrantes nacionales que laboraban en el campo mexicano fuera de su sitio de origen y hoy lo hace más de millón y medio, quienes luego de algunos meses regresan a su región.

La mayor parte de estos jornaleros está constituida por jóvenes. Dieciséis por ciento de ellos tiene menos de 12 años; 42 por ciento no ha cumplido 15 y ocho por ciento es menor de 24; es decir, 66 por ciento no llega a las tres décadas de vida, informó Hubert Cartón.

El investigador agregó que, antes, los flujos de personas salían sobre todo de Oaxaca y Guerrero para dirigirse a estados del noroeste, donde se ubican las grandes empresas agroindustriales. Los lugares desde donde partían hacia Estados Unidos eran Guanajuato, Jalisco, Chihuahua, Michoacán, Durango y Zacatecas.

En la actualidad, puntualizó, estos movimientos de connacionales se hacen desde cualquier región –ya sea del campo o de las grandes ciudades– para trasladarse a otra entidad del país o a Estados Unidos, principalmente a California, donde se contrata a más de un millón de jornaleros por año: 500 mil de ellos residen en este lugar y el resto vive en México pero cruza cada año la frontera para trabajar por un tiempo y regresar después. La mayoría son ilegales.

Dijo que hoy en día se desplazan familias enteras, pues la demanda de su fuerza de trabajo es mayor debido a la modernización y tecnificación del campo, sin importar sexo ni edad, cuando anteriormente los hombres emigraban solos. *g*

RAÚL CORREA

En este año podría salir al mercado la primera impresora de código Braille, creada y construida con tecnología mexicana, que permitiría a los aproximadamente 467 mil invidentes que hay en México tener acceso a más información. La máquina es desarrollada por un grupo de ingenieros y estudiantes del Centro de Diseño y Manufactura de la Facultad de Ingeniería.

El encargado del proyecto, Jesús Manuel Dorador González, jefe del departamento de Ingeniería Mecatrónica, aseguró que con este instrumento podrá producirse bibliografía básica para los invidentes, con lo cual logrará dárselos un mejor nivel de vida cultural y de esparcimiento.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, de los 467 mil invidentes del país, 93 mil 769 tienen entre cinco y 34 años; 103 mil 418 cuentan con una edad de 35 a 49, y 114 mil 195 van de los 50 a los 69 años; la cifra restante se distribuye entre los menores de cuatro años y los mayores de 70.

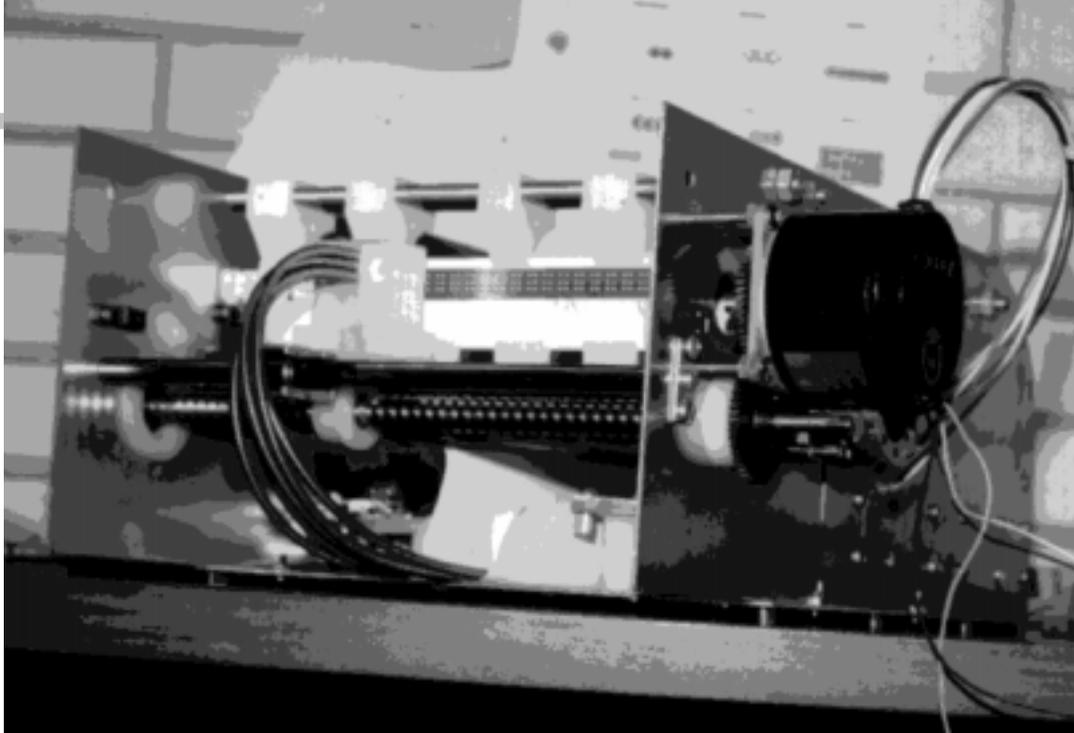
La literatura para ciegos es escasa, podría decirse que se reduce a la Biblia y a algunos artículos de revistas especializadas. Hasta ahí llega la literatura en Braille; en español es todavía menos porque casi toda es en inglés, explicó Dorador González.

Abundó que pretende facilitarse a los invidentes el acceso a distintos medios impresos: obras literarias, libros de texto y revistas, sobre todo ahora que las editoriales hacen sus libros a partir de programas de computadora. Son materiales ya capturados y pueden mandarse a imprimir tanto a una impresora de caracteres normales como a una de código Braille.

En el Centro de Desarrollo y Manufactura, agregó el doctor en diseño mecánico, siempre se busca diseñar mejores cosas en provecho de la sociedad. Tanto profesores como estudiantes cuentan con la capacidad para proyectar y explotar un producto; en este caso, la impresora de código Braille facilitará la comunicación escrita entre los invidentes.

En este momento el proyecto está en la etapa de prototipo funcional, para lo cual no se necesita contar con el patrocinio de una empresa. En cuanto se obtenga va a buscarse ese patrocinio con el propósito de licenciar la tecnología y así transformar el prototipo en un producto, indicó el investigador.

Agregó que en México las pocas impresoras de código Braille que hay pertenecen a unas cuantas instituciones y son



El prototipo. Foto: cortesía de Jesús Manuel Dorador.

Desarrollan prototipo de impresora de código Braille

Este año podría salir al mercado; la producción, totalmente mexicana

de importación. Pero al tener una elaborada con manufactura, componentes e ingenieros mexicanos se impulsa la tecnología en el país, subrayó.

Proyectos

Dorador González añadió que éste es un proyecto interno del Centro de Diseño y Manufactura, del que salieron varias tesis de licenciatura y maestría. Incluso muchos estudiantes hicieron su servicio social y algunos ganaron el Premio Gustavo Baz Prada; de este modo, el primer objetivo del proyecto se cumplió: formar nuevas generaciones de ingenieros.

Al detallar el trabajo de investigación y desarrollo tecnológico efectuado por el grupo interdisciplinario de alumnos y académicos del centro que trabajaron en el proyecto, el especialista explicó que en el mercado funcionan básicamente tres tipos de impresoras convencionales: de matriz de punto, de inyección de tinta y láser. Comentó que para el diseño de la impresora Braille se consideraron los tres principios de funcionamiento de éstas. De las dos primeras se tomó la idea conceptual de su

sistema de impresión debido a que se ajustaban más a los requerimientos del proyecto; para el sistema de alimentación de hojas se basaron en la impresora láser.

Las impresoras de matriz de punto funcionan con varias agujas que, al golpear la cinta, imprimen un carácter en el papel. Como éstas, la impresora de código Braille es un producto mecatrónico, al conformarse de partes mecánicas, electromecánicas, electrónicas de control, así como de sistemas de cómputo; esta última envía la información para lograr que los punzones entren y salgan en el momento adecuado para realizar los puntos que conforman la escritura Braille.

En la actualidad, dijo, se está en la redefinición de los sistemas mecánicos de la impresora, ya que el modelo que logró producirse, aunque imprime, es lento y ruidoso; se tomaba en promedio tres minutos para imprimir una página. Se han hecho algunos rediseños en el papel y ahora puede mejorarse sustancialmente esa velocidad, así como reducir el ruido, concluyó. *g*

Los adictos enfermos no son infractores: Adelina González

Treinta por ciento de las muertes en México están relacionadas con el alcohol

LAURA ROMERO

El adicto a cualquier tipo de droga es un enfermo y hay que considerarlo como tal, no un infractor o delincuente, aseguró Adelina González, de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Durante su participación en los Foros Internacionales México, Centroamérica, Canadá e Italia: Experiencias de Intervención sobre Situaciones de sufrimiento Social, efectuados en esa dependencia, indicó que el uso de drogas no es nuevo: desde la antigüedad se han empleado para ritos místicos en todas las civilizaciones.

Sin embargo, con el aumento de las adicciones en décadas recientes –30 por ciento de las muertes en México se relacionan con el consumo de alcohol–, varios países han hecho investigaciones

para identificar factores de protección contra ellas.

Algunos de los que se han encontrado son un vínculo sólido entre la familia, la constante vigilancia paterna y materna con reglas claras de conducta dentro de la unidad familiar, así como la participación de los padres en la vida de sus hijos.

Al hablar de los Modelos de Atención contra las Adicciones, González destacó que, por el contrario, entre las causas de riesgo se encuentra un ambiente doméstico caótico, donde la autoridad en casa abusa en el consumo de sustancias tóxicas, se padecen enfermedades mentales o, simplemente, cuando no hay una comunicación funcional dentro del núcleo familiar.

Están, además, la paternidad ineficaz –especialmente con hijos de temperamentos difíciles y desórdenes de conducta–, la falta de solidaridad de los padres y entre hermanos, los comportamientos de timidez y agresividad, así como el fracaso en el desempeño escolar de los vástagos y, por último, la percepción del consumo de drogas en el ambiente inmediato de éstos y la disponibilidad de las sustancias.

Conductas

En el Auditorio Manuel Sánchez Rosado, la académica mencionó que en la sociedad se estimula el consumo de una droga lícita, el alcohol, puesto que en cada reunión familiar, fiesta, celebración,

etcétera, se considera elemento indispensable.

Estudios sobre psicosis tóxica señalan, por otro lado, que en la mujer las adicciones más frecuentes son el alcohol y los barbitúricos, porque tienen acceso a ellos con más facilidad. Asimismo, encuentran una fuga mediante el consumo de tabaco, una de las drogas que más ganancias ha producido a los comerciantes y que se relaciona con problemas de salud tan graves como enfisema pulmonar, cáncer de pulmón o de boca.

Estas conductas dentro del núcleo familiar conducen al niño a iniciarse en el uso de drogas legales que más tarde, durante la adolescencia, lo llevan a consumir otro tipo de sustancias, precisó la especialista.

También se ha encontrado que existe una correlación entre las adicciones y otros padecimientos; por ejemplo, los cuadros depresivos en adolescentes y adultos van de la mano con el abuso de alcohol y esto, a su vez, con los accidentes.

Adelina González explicó que el trabajo con quienes padecen adicciones no tiene que ser privativo de los psicólogos, psiquiatras o psicoterapeutas, sino una labor compartida por la sociedad. Por ello es necesario formar una red, donde los diversos sectores sociales participen con el objeto de brindar información y orientación, para que cada cual ejerza su libertad y asuma su responsabilidad.

Debe involucrarse a población, autoridades e instituciones, así como a sectores públicos y privados, en la planeación, programación, ejecución y evaluación de programas y acciones orientados a fortalecer el sistema nacional de salud, puntualizó la especialista.

En la actualidad, concluyó, la tendencia del sector salud es la prevención en el sentido de disminuir las situaciones de riesgo asociadas a las drogas, así como de efectuar una serie de acciones dirigidas a evitar su empleo si no es por prescripción médica, más aun cuando se trata de sustancias psicoactivas. *g*



El alcohol es considerado elemento indispensable en cada reunión familiar, fiesta o celebración. Foto: Juan Antonio López.

PÍA HERRERA

Para mejorar el complemento alimenticio de los niños, un equipo de investigadores de la Facultad de Química, encabezado por Carmen Wachter Rodarte, trabaja en la obtención de papillas preparadas con pozol, bebida fermentada de maíz, popular y apreciada en el sureste del país.

Es común, dijo, que en países en desarrollo se utilicen para el destete papillas o atoles basados en cereales, productos accesibles y de fácil preparación, aunque con baja disponibilidad de ciertos nutrientes y con alto contenido de almidón que les da consistencia viscosa y baja densidad energética.

Agregó que cuando estos alimentos se cuecen se vuelven voluminosos, por lo que los bebés se satisfacen antes de consumir los requerimientos energéticos suficientes para completar su dieta.

Además, indicó, los cereales como el maíz contienen fitatos –que constituyen entre 60 y 90 por ciento del total del contenido de fósforo en estos productos–, los cuales originan la poca absorción de hierro, zinc y calcio, minerales indispensables para el crecimiento de los bebés.

Aunque este proyecto está en sus inicios, dijo la investigadora, se ha estudiado la microbiota del pozol y aislado microorganismos capaces de degradar el almidón que será necesario probar para la reducción de la viscosidad; se cuenta con una colección amplia de bacterias lácticas, y algunas podrían degradar los fitatos y liberar los minerales.

Para elaborar el pozol, abundó, el maíz es nixtamalizado, lavado y martajado, luego se hacen bolas que son envueltas en hojas de plátano y se dejan fermentar durante varias horas o incluso semanas. Luego, esa masa se sumerge en agua y se obtiene una bebida de sabor ácido, refrescante, a la cual pueden adicionársele azúcar, miel, chiles secos, sal, o diversos tipos de saborizantes.

Los investigadores buscan producir esa bebida en condiciones más controladas: que pudiera inocularse la masa de nixtamal con microorganismos que proporcionan estos beneficios y cuidar el aspecto de higiene para evitar la entrada de microorganismos patógenos.

El propósito es, comentó Wachter Rodarte, hacer un producto nuevo, culturalmente aceptable, en polvo, que se distribuya en sobres de aluminio, por ejemplo, para hacer atoles o papillas, listos para añadirseles agua caliente.

La base para ello, sostuvo, es estudiar

Buscan obtener papillas preparadas con pozol

Se trata de una bebida fermentada de maíz, popular y apreciada en el sureste mexicano



Es importante estudiar las propiedades nutritivas de los microorganismos del pozol. Foto: Juan Antonio López

las propiedades nutritivas de los microorganismos del pozol, así como su efecto probiótico en vista de su uso como alimento de complemento para niños pequeños.

Para explicar el efecto probiótico dijo que la microbiota gastrointestinal es un conjunto complejo de microorganismos que viven en simbiosis con el huésped animal; es parte esencial del cuerpo, por tanto, es de suma importancia controlarla. Los avances en el conocimiento de la microbiota intestinal, señaló, han llevado al desarrollo de preparaciones probióticas, para proveer vías naturales y efectivas para mantener este balance.

Es común que en los países en desarrollo se utilice para el destete papillas o atoles basados en cereales

Según la Encuesta Nacional de Nutrición ENAL99 (Instituto Nacional de Salud Pública), 17.7 por ciento de los niños menores de cinco años presentó talla baja y 7.5 por ciento bajo peso. La prevalencia de desmedro fue de 29 por ciento para la zona sur del país, más de siete por ciento para la zona norte y entre 13 y 14 por ciento para la zona centro y ciudad de México, explicó.

Los malnutridos –insistió la experta– tienen un mayor riesgo de morir prematuramente, de presentar retrasos en el desarrollo motor y daños en su función cognoscitiva, entre otros. Por ello, es importante usar tecnologías sencillas para producir alimentos culturalmente aceptables que permitan reducir estos problemas.

Lo cierto es que el mejoramiento en la nutrición de estos niños tiene un efecto múltiple: contribuye en el crecimiento físico y el desarrollo psicomotor, y se reducen los riesgos y complicaciones de infecciones que, como se sabe, son causa importante del deterioro de la alimentación, concluyó. *g*

Falta difundir más el trabajo sobre la obra de Shakespeare



⇒ 16

Temporada de invierno 2002-2003 de la OFUNAM

Abrirá Zuohuang Chen, director musical de la agrupación, con un programa dedicado a Franz Liszt

⇒ 18



EN LA CULTURA

Lluvia ácida, hollín, excremento y orina de las palomas, las causas: Luis Torres Montes

En los últimos 25 años, el deterioro de los monumentos y edificios históricos de la ciudad de México se ha acelerado de manera impresionante por el incremento de los niveles de contaminación, aseguró Luis Torres Montes, del Laboratorio de Restauración del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

Dicho proceso, agregó, ha sido ocasionado en gran medida por la lluvia ácida y por el hollín-carbón que una vez activado adquiere un tamaño pequeño, como partículas de humo-, que es un absorbente de gases, componente básico de la contaminación atmosférica.

Debido a ello, explicó, en algunos edificios se ha encontrado, además de lo que se conoce como corrosión o ataque a la piedra, la incrustación de sulfatos peligrosos que absorben agua, se hinchan

GUSTAVO AYALA

y contribuyen al rompimiento de la piedra.

El investigador del proyecto Alterología de la Piedra de Construcción en Centros Históricos, comentó que en algunos edificios la parte trasera de la zona deteriorada no se afecta, pero hay un estrato intermedio donde se pierde el cementante (materia para endurecer superficies) de la piedra, el cual sale y forma una costra dura, difícil o imposible de limpiar porque la suciedad se le adhiere.

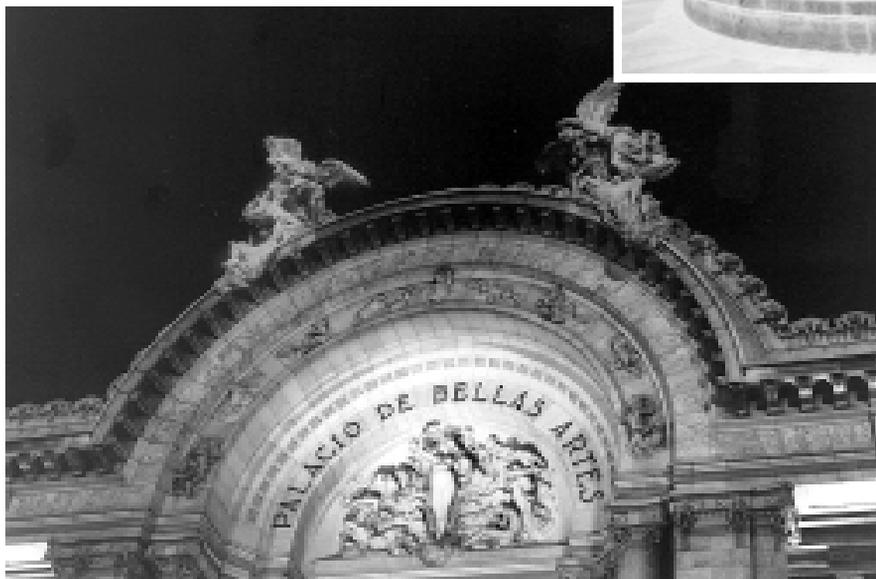
En el mármol de Carrara de esculturas o relieves el cementante se pierde y sólo queda una sustancia granular parecida al azúcar. Esto sucede, por ejemplo, en el Palacio de Bellas Artes y en las figuras que ro-

dean al monumento a la Independencia.

Sobre el mármol nacional, que es sedimentario y no metamórfico como el de Carrara, indicó que la parte disuelta forma una costra blanquecina por la sulfatación y causa la pérdida del brillo.

Torres Montes, quien ha hecho el diagnóstico del deterioro de aproximadamente cien monumentos históricos de la época colonial y anteriores, reconoció que uno de los

En 25 años se aceleró el deterioro de monumentos



Bellas Artes. Fotos: Juan A. López.

principales problemas son los orines y el excremento de las palomas.

Los primeros contienen amoníaco y dañan las zonas pintadas, que incluyen cuadros al óleo; el segundo posee nitratos que producen ácido nítrico, que favorece el crecimiento microbiano.

Tijerillas

Otro factor que ocasiona el deterioro son las tijerillas, que se alimentan del excremento de la paloma, las

cuales viven entre el entortado del impermeabilizante y poco a poco lo separan hasta que se desprende; por ahí penetra el agua.

Aunque reconoció que el deterioro que sufren los edificios del Centro Histórico no es grave, sí puede serlo el de los mármoles de Carrara. Cuando la piedra sólo es parte de la estructura de soporte, es factible realizar una restauración; pero cuando es parte de la escultura el trabajo se complica, indicó.

Advirtió que hay más de mil edificios en el Centro Histórico y todos requieren una restauración y mantenimiento constante. Un caso excepcional es el Palacio de Bellas Artes que cuenta con una oficina de mantenimiento.

Para aminorar el deterioro, propuso un mayor control del tráfico vehicular, incrementar las calles peatonales y disminuir la contaminación que en grandes cantidades llega de la zona industrial: Vallejo, Tlalnepantla y Naucalpan.

Asimismo, se requiere hacer un plan de mantenimiento donde se especifiquen las labores que efectuarán cada año, como la impermeabilización de los inmuebles, la liberación de las aguas o el tratamiento y la limpieza de algunas de sus áreas.

Al igual que en los museos, apuntó, cada inmueble debería contar con un curador encargado de su mantenimiento y conservación.

Resaltó que el trabajo de análisis y diagnóstico del deterioro que se realiza en Antropológicas es costoso; sin embargo, resulta mucho más barato por la infraestructura de UNAM. Señaló que dichos estudios deberían ser requisito para cualquier restauración que se haga en el país.

Explicó que dentro del proceso para analizar los daños de un edificio se revisan los lugares con problemas y el tipo de piedra, se toman las muestras tanto de la parte sana como de la deteriorada; se elaboran los estudios en laboratorio, y se entrega el informe que, entre otros aspectos, incluye propiedades hídricas y físicas, densidad, porosidad y color de la piedra.

Luis Torres trabaja en colaboración con los institutos de Geología, Geofísica, Ingeniería, Química, de Investigaciones en Materiales y el Nacional de Investigaciones Nucleares. La Universidad Nacional proporciona también asesorías a organismos como la UNESCO, la OEA y a gobiernos latinoamericanos. *g*

Urge legislar sobre la conservación del patrimonio de la humanidad

ROSA M. CHAVARRÍA

Es urgente tener una legislación clara y crear un organismo responsable de evitar el aumento del deterioro de algunos monumentos, patrimonio de la humanidad localizados en México, que se afectan por estas carencias, demandó Norka López Zamarripa, académica de la Facultad de Derecho de la UNAM.

En este sentido, la especialista propuso la creación de una Secretaría de Cultura, instancia con la cual, ante el *enredo* en que está convertida la legislación del ramo, se instituya el orden en esa normatividad; y que sea una dependencia autónoma de la SEP, encargada de todas las funciones en la materia.

En el mundo, explicó, hay más de mil monumentos considerados patrimonio de la humanidad, de los cuales 101 se encuentran en peligro de desaparición. De ellos, tres se localizan en México: la iglesia de la Inmaculada Concepción de Chapel, ubicada en Michoacán; la ex prisión de San Juan de Ulúa, en Veracruz, y la Arquidiócesis de la Cuenca del Usumacinta, en Chiapas.

Por ello, consideró urgente crear un nuevo régimen, nacional y mundial, para la protección, salvaguarda y conservación del patrimonio; la legislación actual, en los dos ámbitos, es confusa, lo que impide su aplicación correcta.

Hay un tratado que especifica reglas para la conservación y el mantenimiento de dichos monumentos, así como pautas de seguridad con el fin que no haya pillaje sobre éstos; no obstante, en ninguno se hace referencia a la protección de un bien afectado por inversiones económicas.

La consultora de organismos internacionales de la Organización de Estados Americanos



San Juan de Ulúa, Veracruz. Foto: Juan A. López.

dejó en claro que el patrimonio cultural mexicano—el cual incluye a monumentos históricos y arqueológicos—, está salvaguardado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El problema, recalcó, radica en que la legislación que protege estos bienes nacionales es un verdadero nudo, ya que la SEP—principal encargada de su tutela, por medio del INAH—tiene funciones limitadas, mientras que otras dependencias, como la Secretaría de Economía, sus atribuciones se contradicen con las de la SEP.

Agregó que sucede igual con el Código Civil, el cual contradice específicamente la ordenanza que dispone la normatividad del INAH, instituto al que correspondería cuidar y conservar esos bienes. Así, hay muchas reglas que chocan entre sí.

En el caso específico del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, aclaró que esta instancia rige el ámbito de la cultura en México, aunque no tiene atribuciones sobre los monumentos. Las únicas dependencias con capacidad para ello son el INAH y el Instituto Nacional de Bellas Artes.

El régimen que salvaguarda los bienes de la nación, entre ellos los monumentos históricos, data de la época de Porfirio Díaz; fue la primera legislación al respecto. En su gobierno, Benito Juárez sólo aportó algunas disposicio-

nes sobre la conservación, entre ellas se incluía la forma de pintar la casa para conservar la tradición, señaló.

En los años 30, con la creación del INAH, se empezó a vislumbrar una normatividad, la cual le atribuye a dicho instituto la conservación de los monumentos. El problema es que después se crearon reglamentaciones que se contravienen unas a otras y no se desarrollan en forma ordenada, sino de manera indistinta.

La especialista en derecho internacional explicó que se llama patrimonio de la humanidad al conjunto de estos monumentos en el mundo, y patrimonio cultural a los mismos en el ámbito nacional.

El patrimonio mundial de la humanidad, detalló, se ubica en 122 países. El correspondiente a América Latina y el Caribe lo conforman 690 bienes, los demás se encuentran en el resto del mundo. Por lo que se refiere al patrimonio latinoamericano, 529 monumentos son culturales, 138 naturales y 23 mixtos.

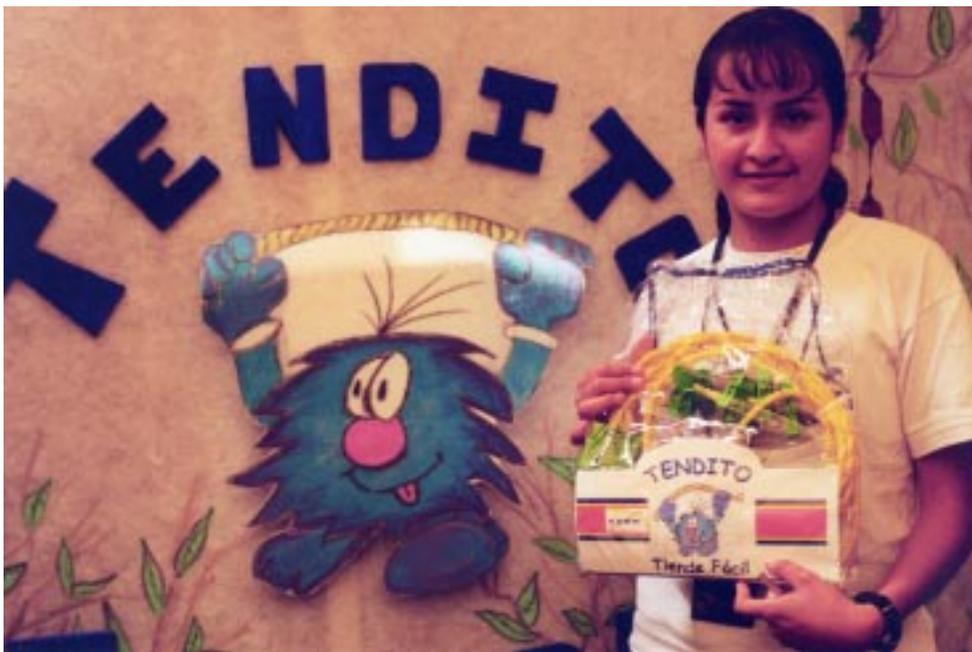
Muchos países del mundo como Albania, Chile, China, Bosnia, Jamaica y México tienen un bien arqueológico que está en alto riesgo. *g*

Espíritu empresarial de los jóvenes



La
Empresarial,
Contaduría y A
participación de
semestre y 81
Con este tipo de ac
piensen sólo en qué
yan sus estudios, sin
que en vez de so

Fotos



XIV Expo Feria
que organiza la Facultad de
Administración, cuenta con la
participación de mil 200 estudiantes de tercer
grado y 50 empresas creadas por ellos.
El objetivo se busca que los alumnos no
solo se van a contratar cuando conclu-
ya sus estudios, sino a quienes pueden dar trabajo, y
que los empleados se conviertan en
empleadores.

Organizada por:
Juan Antonio López
y Justo Suárez





Arte infantil. Fotos: Internet.

Falta difundir más el trabajo sobre la obra de Shakespeare

Sólo hay dos traductores en lengua española

Falta documentar y difundir el trabajo que se hace en América Latina en relación con la obra de William Shakespeare, reconoció Alfredo Michel Modenessi, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Hay poca divulgación sobre la producción teatral de sus obras o recreaciones de éstas, la cual es vasta y rica en el continente.

El único mexicano miembro de la Shakespeare Association of America y de la International Shakespeare Association precisó que otra área que carece de impulso es la traducción de las obras del autor inglés. Históricamente, en esta área se ha dependido de España, cuando en Latinoamérica en general, y en especial en el país, se ha hecho desde el siglo XIX.

Puede decirse, recalcó, que en este momento sólo hay dos traductores de Shakespeare en lengua española: Ángel Luis Pujante, de la Universidad de Murcia, España, y Enriqueta González Padilla, directora del Proyecto Shakespeare de la UNAM.

La tercera falla importante es en cuanto al trabajo académico sobre el tema, donde es probable haya más debilidades. "Quizá sea porque no atrae tanto como el trabajo práctico".

PIA HERRERA

Lo cierto es que la producción bibliográfica de Shakespeare es rica. Con seguridad –aunque la cifra todavía está en debate– se puede hablar de entre 37 a 39 textos escritos por él, de los cuales sólo de cinco a siete son los citados siempre, cuando en los demás hay grandes oportunidades de estudio, discusión y enriquecimiento.

Dos vertientes

En el caso de México, comentó, hay dos claras vertientes de lo que se hace acerca de la obra de ese destacado escritor: por un lado, está el Shakespeare de siempre, el maestro de las verdades del alma humana, pero lo muestran anquilosado; por el otro, hay quien lo ha tratado con mucha imaginación e inteligencia, así como con actualidad.

En sus obras, aseguró, pueden encontrarse los fundamentos de la crisis contemporánea. "Nos vemos, quizá mucho más que la gente del siglo XVIII, como entes políticos y escépticos, como sociedades imperfectas, unidades en permanente ruptura con ideologías, principios y preceptos".

Es probable, insistió, en que éste sea el momento más rico de la polémica sobre la obra de

dicho autor, pues en los últimos 50 años han surgido diferentes lecturas novedosas de las obras shakespearianas. Por ejemplo, la perspectiva feminista de Shakespeare, la cual ha sido portentosa y ha dado visiones renovadas.

Shakespeare, afirmó Alfredo Michel, es el nombre más reverenciado en la literatura universal y el icono de mayor popularidad de la cultura occidental; no obstante, paradójicamente, resulta ser la mayoría de las veces el más desconocido, convirtiéndose sobre todo en una referencia enciclopédica.

Asimismo, es el guionista más celebrado del cine, aunque ha habido cuando mucho tres o cuatro producciones estrictamente shakespearianas en español. En México, por ejemplo, existe la versión de *Romeo y Julieta* de Cantinflas, realizada en 1943, que ya ocupa el nicho que le pertenece dentro de la comunidad internacional.

Cabe destacar que Alfredo Michel publicó recientemente un artículo en *Shakespeare Survey*, una de las más prestigiosas publicaciones de estudios sobre dicho escritor que hay en el mundo, en el cual difundió un caso histórico que no recibió en su momento la atención que debiera en el país: la versión de *Hamlet* en lengua purépecha.

Sin embargo, la obra del dramaturgo inglés ha logrado consolidar una presencia específicamente mexicana y quizá, en forma más amplia, latinoamericana, en un contexto donde no existía. Durante la XXIX Conferencia Bienal Internacional del Instituto Shakespeare de la Universidad de Birmingham, en Stratford-upon-Avon, Inglaterra, Michel participó como coordinador del Seminario sobre Traducción de la Comedia Shakespeariana.

Por otra parte, una publicación de referencia enciclopédica indispensable, como es *The Oxford Companion to Shakespeare*, producida por la Universidad de Oxford, cuenta por primera vez, en su edición de 2001, con artículos específicos sobre el trabajo que se hace en Latinoamérica para difundir la obra de este clásico de la literatura. *g*

Como parte del patrimonio universitario que puede apreciarse en la muestra *Maravillas y curiosidades: Mundos inéditos de la Universidad* se encuentran la sacristía del Antiguo Colegio de San Ildefonso, el salón de actos conocido como El Generalito y la sala 7 dedicada a la Ilustración mexicana, así como las inquietudes por la cartografía mundial y, particularmente, a la extensión y límites del territorio de la Nueva España.

La sacristía representa la antesala del tema sobre las Academias (sala 6); ahí se encuentran dos óleos monumentales (recientemente restaurados) del pintor novohispano Francisco Antonio Vallejo, titulados *La sagrada familia y Pentecostés*, que ocupan las paredes oriente y sur del recinto, si se llega desde el arranque de la bóveda hasta el nivel donde antiguamente estaban unas cajoneras del mobiliario litúrgico.

De estos temas, uno, el del lado sur, es apropiado para una sacristía, ya que representa la escena de la venida del Espíritu Santo. El cuadro colocado en el muro oriente exhibe a los Cinco Señores (San José, la Virgen, el Niño y San Joaquín y Santa Ana, padres de la Virgen), a los Siete Arcángeles (Uriel, Sealtiel, Rafael, Miguel, Gabriel, Jehudiel y Baraquiel) y a la Santísima Trinidad.

El Generalito

Este salón de actos forma parte integral de San Ildefonso. Por sus singulares características universitarias, fue integrado a las *Maravillas y curiosidades...*

A más de un siglo de su creación, este espacio es de visita obligada para quienes van al colegio; la invaluable sillería del antiguo coro de la iglesia de San Agustín es uno de sus elementos que más resalta.

Esta sillería fue realizada a principios del siglo XVIII por el indígena Salvador de Ocampo, maestro ensamblador y entallador, que, en 1701, ante testigos

Recintos universitarios y el Siglo de las Luces, en *Maravillas...*

En la sala 7, lugar preeminente de la colección cartográfica

yfiadores, se comprometió a entregar la obra en un plazo de un año. Por este trabajo recibió ocho mil pesos en oro, en entregas semanales.

La cátedra de El Generalito fue creada en la segunda mitad del siglo XVIII. Dentro de los elementos decorativos destacan unos medallones con los elementos de la letanía mariana. El respaldo tiene al centro el escudo de la Universidad y a sus lados hay dos tableros con el águila mexicana y una lechuza, símbolo de la sabiduría; éste lo corona una enorme y bellísima venera, símbolo de la pureza de María.

Adosados a los muros y sobre la sillería se encuentran los retratos de colegiales de la Real Universidad de México. Estos retratos son un homenaje a algunos de los personajes más célebres del ambiente cultural y educativo de las postrimerías del periodo colonial. Entre los cargos de que hacen gala los personajes de estas obras destacan los de obispo, oidor, arzobispo, consejero, canónigo, rector, vicario, inquisidor, provincial y doctor.

Figuran los nombres de personajes importantes de la educación y de la Iglesia, todos ellos de amplias trayectorias y de aportaciones a las



La invaluable sillería de El Generalito. Fotos: Juan A. López.

diversas ciencias y disciplinas de la época. Muchos de éstos incluso podrían considerarse precursores de las ideas de independencia que se consolidaron durante las dos primeras décadas del siglo XIX.

El Siglo de las Luces

La sala 7, última de la planta baja, trata el siglo XVIII y los conocimientos geográficos, urbanos y científicos que tenían los ilustrados novohispanos.

El espacio se engalana con dos óleos de Pedro Gualdi que muestran el claustro de la Real Universidad de México, un ejemplar de las constituciones para dicha institución, un bonete doctoral y una tesis impresa en seda.

La Ilustración mexicana se representa aquí mediante retratos y libros, como el de José Antonio Alzate, el *Plinio de México*, y ediciones de sus obras. A ello sigue un biombo de las ciencias del pintor Juan Correa y una alegoría de la Madre Patria y la Nueva España ante San Juan Nepomuceno.

En esta sala, los ejemplares de la colección cartográfica ocupan un lugar preeminente; hay obras de Claudio Ptolomeo, en sus ediciones de 1541 y 1545, y magníficos álbumes de cartógrafos holandeses del siglo XVII. Finalmente, puede apreciarse una maqueta de madera torneada del Palacio de Minería, atribuida a Manuel Tolsá. *g*



Óleo monumental de la sacristía del Colegio de San Ildefonso.

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

Temporada de invierno 2002-2003 de la OFUNAM

Abrió Zuohuang Chen, director musical de la agrupación

El 18 de enero la Orquesta Filarmónica de la UNAM iniciará el segmento de invierno de la Temporada 2002-2003, la cual ofrecerá hasta el 30 de marzo 10 pares de conciertos con un repertorio rico, variado y representativo. Esta programación de la OFUNAM se efectuará los sábados, a las 20 horas, y los domingos a las 12 horas, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

Zuohuang Chen, director musical de la OFUNAM, quien asumió este puesto al inicio de la Temporada 2002-2003, inaugurará esta serie con un programa dedicado a Franz Liszt: *Segunda rapsodia húngara*, *Les préludes*; al lado de Ilia Kim, la batuta de la agrupación dirigirá también el *Primer y Segundo concierto para piano*. Asimismo, estará a cargo de dos programas más: el quinto (febrero 22 y 23), con la continuación del Ciclo Brahms, que comenzó en el segmento de otoño; y el sexto (marzo 1 y 2), con *Nocturnes*, de Claude Debussy, y *The planets*, de Gustav Holst, dos de las obras más notables del siglo XX.

La conducción del concierto de gala, el 26 de enero, estará a cargo del director huésped principal, Gabriel Chmura (fuera de abono con localidades de 300, 200 y cien pesos). Participarán también el violinista Pinchas Zukerman y la violonchelista Amanda Forsyth; acompañados por la OFUNAM, ellos interpretarán la *Obertura a Egmont*, de Beethoven; el *Concierto para violín y violonchelo*, de Vivaldi; *Kol Nidrei* y el *Primer concierto para violín*, de Bruch.

Programas

Originario de Polonia, Chmura dirigirá también el segundo y tercer programa (febrero 1 y 2; 8 y 9). El primero con el tema Tradición Alemana incluirá *Metamorfosis sinfónicas sobre un tema de Weber*,

de Paul Hindemith; el *Concierto para piano*, de Robert Schumann, y la *Séptima sinfonía*, de Ludwig van Beethoven. El segundo comprende obras de compositores polacos del siglo XX: *Threnos, por las víctimas de Hiroshima*, de Krzysztof Penderecki; la *Cuarta sinfonía*, de Karol Szymanowski, y la *Tercera sinfonía*, de Henryk Górecki.

Ronald Zollman, quien dejó la OFUNAM este verano después de nueve años de constante y fructífera labor en el podio, regresará como director huésped para estar al frente del cuarto concierto (febrero 15 y 16), cuyo programa lo integran la *Primera sinfonía*, de Gustav Mahler, y el *Tercer concierto para piano*, de Ludwig van Beethoven, ejecutado por el pianista Jorge Federico Osorio, uno de los solistas mexicanos más importantes.

Destaca también del segmento de invierno los tres programas conformados por obras de compositores mexicanos del siglo XX. El primero (marzo 8 y 9), dirigido por Juan Carlos Lomónaco, actual director artístico de la Orquesta Sinfónica Carlos Chávez, estará dedicado a mujeres: Graciela Agudelo, Hilda Paredes, Marcela Rodríguez, Ana Lara y Gabriela Ortiz. Eduardo Díazmuñoz, uno de los músicos más completos de México, enfrentará los otros dos conciertos de esta serie con obras de él mismo, Carlos Chávez, Joaquín Gutiérrez-Heras y José Pablo Moncayo, entre otros más (marzo 15 y 16; 22 y 23).

El segmento de invierno terminará (29 y 30 de marzo) con la interpretación de partituras franco-españolas: tres piezas de *Iberia*, de Isaac Albéniz; el *Concierto heroico*, de Joaquín Rodrigo, y el *Bolero* y la *Albordada del gracioso*, de Maurice Ravel, con la batuta de Enrique Ricci y como solista invitado Mauricio Náder.

Cada programa de este segmento de invierno de la Temporada 2002-2003 de la OFUNAM será ejecutado en la sede de la orquesta universitaria, en el Centro Cultural Universitario. Los boletos (150, cien y 60 pesos) están disponibles en las taquillas de la sala, con 50 por ciento de descuento a estudiantes y maestros en general, trabajadores de la UNAM y jubilados del ISSSTE, IMSS e Inaplen (antes Insen) con credencial actualizada.

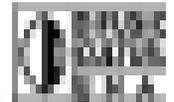
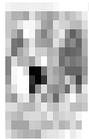
Para mayor información, comuníquese a los teléfonos 5665-0709, 5622-7125 o 5622-7113 o visite nuestra página de Internet <http://musica.unam.mx/>

Para mayor información, comuníquese a los teléfonos 5665-0709, 5622-7125 o 5622-7113 o visite nuestra página de Internet <http://musica.unam.mx/>



El programa estará dedicado a Franz Liszt: *Segunda rapsodia húngara*, *Les préludes*; al lado de Ilia Kim, la batuta de la agrupación dirigirá *Primer y Segundo concierto para piano*

DIFUSIÓN CULTURAL



Programa de actividades culturales 2003 0300 y <http://www.culturacubana.com.cu>

Ópera

V FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA Y ESCENA



TRES ÓPERAS BRITÁNICAS PARA PERDER LA CABEZA

Una semana única

Conjuntos de los mejores intérpretes locales en la capital cubana y alrededores de cada día

19:00 horas

En el Conservatorio de las Escuelas

El día sábado también habrá una función en el Teatro Municipal de 19:00 horas

Boletín de prensa, programa, así como otros detalles

En el Teatro Martí

El día sábado también habrá una función en el Teatro Municipal de 19:00 horas

Boletín de prensa, programa, así como otros detalles

Boletín de prensa, programa, así como otros detalles

Boletín de prensa, programa, así como otros detalles

En el Teatro Martí

El día sábado también habrá una función en el Teatro Municipal de 19:00 horas

Boletín de prensa, programa, así como otros detalles

Boletín de prensa, programa, así como otros detalles

CUARTETO DE PIANO DE LA FILARMÓNICA DE BERLÍN



Enrique Saura, piano; Rainer Knaflitz, viola; Markus Mlynarski, violonchelo; Pascal Le Bohec, piano. Cuarteto para piano de cámara. Teatro y Música. Martes y Jueves 19:00 horas

Cuarteto para piano de cámara. Teatro y Música. Martes y Jueves 19:00 horas

Boletín de prensa

Centro Cultural Universitario, Martí y G. 1000



RITUAL DE COMEDIANTES

Teatro Municipal



Enrique Saura, piano; Rainer Knaflitz, viola; Markus Mlynarski, violonchelo; Pascal Le Bohec, piano. Cuarteto para piano de cámara. Teatro y Música. Martes y Jueves 19:00 horas

Boletín de prensa, programa, así como otros detalles



Descuento de 50% a estudiantes en general. 04004 e 04004

CÁTEDRA ESPECIAL

JAVIER GARCÍA LASCURÁIN

La Facultad de Arquitectura, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM, y lo acordado por el H. Consejo Técnico de la propia Facultad.

Convoca

A los profesores de carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13,15 y 16 del reglamento citado, a presentar su solicitud para ocupar por un año, la Cátedra Especial:

Javier García Lascuráin

La Cátedra tendrá como propósito principal estimular la investigación específica que contribuya a la superación de docentes y a la producción conjunta de material didáctico útil a los planes de estudios de la Facultad.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría General de la Facultad, en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:

- a) Currículum vitae
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
- c) Documentos que certifiquen su adscripción categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia en su relación laboral.

d) Documentación que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante específicamente en lo que se refiere a las actividades docentes del mismo tales como: impartición de cursos, dirección de tesis, formación de grupos de trabajo, elaboración de material didáctico, participación en comisiones académicas y publicaciones.

e) Presentar el programa de trabajo, temático y alcances correspondientes.

f) Carta compromiso del candidato de que cumplirá con lo siguiente:

Exponer el trabajo que realizará durante el año, en un curso especial al término del periodo, que tendrá una duración mínima de una semana.

Producir, al término del año, un documento (libro o material didáctico) de acuerdo al programa inicialmente presentado y que la propia Facultad imprimirá para su publicación.

Aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura en su sesión del 19 de noviembre de 2002.

“ POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU ”
CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F. A 16 DE ENERO DE 2003
EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
ARQ. FELIPE LEAL FERNÁNDEZ

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Cursos de Actualización Docente Licenciatura 2003

tlaloc.dgapa.unam.mx

A partir del 24 de enero se abren las inscripciones para los académicos UNAM en el Sitio WEB de la DGAPA, ahí también encontrará la información completa de los cursos de 21 Escuelas y Facultades participantes.

Los docentes cuya adscripción a la UNAM está en trámite podrán inscribirse con el Coordinador de la dependencia proponente.

Los profesores de entidades externas deberán acudir en horas y días hábiles al Departamento de Actualización Académica, ubicado en el 2º. Piso de la Unidad de Posgrado, a un costado de la Torre II de Humanidades en Ciudad Universitaria.

Mayor información: 56 22 07 86, 88 y 92 y en *actlic@ambar.dgapa.unam.mx*

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Continuación del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, del 76 al 78 y 83 del Estatuto General, 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con base en el Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM publicado en la *Gaceta UNAM* del 28 de junio de 2001, en el Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura del 5 de julio del mismo año y lo relacionado con este programa en las ediciones del 12 y 16 de julio de 2001, de dicha Gaceta, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en los concursos de oposición para ingreso o abierto para ocupar las plaza(s) de Profesor de Asignatura "A" Definitivo en la División de Estudios Profesionales, que se especifican a continuación:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

NÚMERO DE PLAZAS	ASIGNATURAS	ÁREA
UNA PLAZA	TALLER DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN SOCIAL	METODOLÓGICA
UNA PLAZA	TEORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I	TEÓRICA
UNA PLAZA	TEORÍA ECONÓMICA	ANALÍTICA
DOS PLAZAS	GEOGRAFÍA ECONÓMICA Y POLÍTICA	ANALÍTICA
DOS PLAZAS	MATEMÁTICAS	TÉCNICO-INSTRUMENTAL
DOS PLAZAS	DERECHO CONSTITUCIONAL	ANALÍTICA
DOS PLAZAS	TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN	TEÓRICA

CIENCIA POLÍTICA

NÚMERO DE PLAZAS	ASIGNATURAS	ÁREA
UNA PLAZA	SOCIEDAD Y ESTADO EN MÉXICO I	ANALÍTICA
DOS PLAZAS	HISTORIA MUNDIAL I	ANALÍTICA
CUATRO PLAZAS	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO	ANALÍTICA
DOS PLAZAS	FILOSOFÍA Y TEORÍA POLÍTICAS I	TEÓRICA
UNA PLAZA	TEORÍAS SOCIOLOGICAS	TEÓRICA
DOS PLAZAS	GEOGRAFÍA ECONÓMICA Y POLÍTICA	ANALÍTICA

UNA PLAZA	DERECHO CONSTITUCIONAL	ANALÍTICA
DOS PLAZAS	MATEMÁTICAS	TÉCNICA
UNA PLAZA	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN POLÍTICA	METODOLÓGICA
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN		
NÚMERO DE PLAZAS	ASIGNATURAS	ÁREA
CUATRO PLAZAS	TALLER DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	TÉCNICO-INSTRUMENTAL
TRES PLAZAS	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA CIENCIA	METODOLÓGICA
CUATRO PLAZAS	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL LENGUAJE	TEÓRICO-ANALÍTICA
CINCO PLAZAS	SOCIEDAD Y COMUNICACIÓN	TEÓRICO-ANALÍTICA
CUATRO PLAZAS	ESTADO, SISTEMA Y PODER POLÍTICO	TEÓRICO-ANALÍTICA
CUATRO PLAZAS	ECONOMÍA Y COMUNICACIÓN	TEÓRICO-ANALÍTICA
CUATRO PLAZAS	GÉNEROS PERIODÍSTICOS I	TÉCNICO-INSTRUMENTAL
TRES PLAZAS	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN	METODOLÓGICA
TRES PLAZAS	SEMIÓTICA	TEÓRICA
TRES PLAZAS	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN I	TEÓRICO-ANALÍTICA
TRES PLAZAS	HISTORIA DE MÉXICO Y PROCESOS DE COMUNICACIÓN II	TEÓRICO-ANALÍTICA
TRES PLAZAS	PSICOLOGÍA Y COMUNICACIÓN	TEÓRICA

RELACIONES INTERNACIONALES

NÚMERO DE PLAZAS	ASIGNATURAS	ÁREA
TRES PLAZAS	TEORÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I	TEÓRICO-METODOLÓGICA
TRES PLAZAS	HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL	TEÓRICO-METODOLÓGICA
TRES PLAZAS	ANÁLISIS ESTADÍSTICO	TÉCNICO-INSTRUMENTAL
TRES PLAZAS	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO	TEÓRICO-ANALÍTICA

TRES PLAZAS	GEOGRAFÍA ECONÓMICA Y POLÍTICA	TEÓRICO-ANALÍTICA
UNA PLAZA	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	TEÓRICO-ANALÍTICA
DOS PLAZAS	DESARROLLO ECONÓMICO POLÍTICO Y SOCIAL DE MÉXICO II	TEÓRICO-ANALÍTICA
UNA PLAZA	POLÍTICA INTERNACIONAL CONTEMPORÁNEA (DESDE 1945)	TEÓRICO-ANALÍTICA
UNA PLAZA	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES	TEÓRICO-METODOLÓGICA
SOCIOLOGÍA		
NÚMERO DE PLAZAS	ASIGNATURAS	ÁREA
UNA PLAZA	PENSAMIENTO SOCIAL Y SOCIEDAD	TEÓRICA
UNA PLAZA	METODOLOGÍA I (LA METODOLOGÍA EN LOS CLÁSICOS)	METODOLÓGICA
DOS PLAZAS	PENSAMIENTO SOCIAL LATINOAMERICANO	INTERDISCIPLINARIA
DOS PLAZAS	HISTORIA MUNDIAL I	INTERDISCIPLINARIA
DOS PLAZAS	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	TÉCNICO-INSTRUMENTAL Y PROFESIONAL
UNA PLAZA	TEORÍA SOCIOLÓGICA CLÁSICA II	TEÓRICA
UNA PLAZA	HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE AMÉRICA LATINA	INTERDISCIPLINARIA
UNA PLAZA	ASOCIACIÓN Y CORRELACIÓN ESTADÍSTICAS	TÉCNICO-INSTRUMENTAL Y PROFESIONAL

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir
- Haber demostrado aptitud para la docencia

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y e) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en su sesión ordinaria celebrada el día 15 de marzo de 2002, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Interrogatorio sobre la materia.

c. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y en igualdad de circunstancias, se tomará en consideración la previa inscripción de aquellos que se incorporaron al Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura y serán tomados en cuenta los criterios establecidos en el Estatuto del Personal Académico en sus artículos 68 y 69.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en el Departamento de Ingreso y Promoción, ubicado en la planta baja del edificio "C" de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9 a 14, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción al concurso en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en Departamento de Ingreso y Promoción.

2. En su caso, copia del documento de inscripción al Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura.

3. Curriculum vitae en las formas oficiales del Departamento de Ingreso y Promoción y documentación probatoria correspondiente.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la dependencia le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso en los 10 días hábiles siguientes a la fecha de recepción de la misma. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar y el lugar y fecha en que éstas se realizarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que el Consejo Técnico emita su resolución definitiva de conformidad con lo establecido en el Estatuto del Personal Académico.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 16 de enero de 2003
El Director
Doctor Fernando Pérez Correa

Colegio de Ciencias y Humanidades

Dirección General Planteles Azcapotzalco y Naucalpan

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades y las Direcciones de los Planteles Azcapotzalco y Naucalpan, con fundamento en la aprobación del Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades y en los acuerdos del Consejo Técnico del Colegio, en las sesiones del 13 de septiembre de 1979, 23 de noviembre de 1982, 26 de marzo de 1987, y con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos y aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar 22 plazas de Profesor Definitivo de Asignatura Categoría "A", en el área de asignaturas que a continuación se mencionan:

1. DIRECCIÓN GENERAL DEPARTAMENTO DE IDIOMAS

Inglés I a IV

6 plazas

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Educación Física 2 plazas

DEPARTAMENTO DE OPCIONES TÉCNICAS

Análisis Clínicos 1 plaza
Contabilidad con Informática 2 plazas

Juego Empresarial 1 plaza

**2. PLANTEL AZCAPOTZALCO
ÁREA DE CIENCIAS EXPERIMENTALES**

Física I a IV 1 plaza

Química I a IV 1 plaza

ÁREA HISTÓRICO-SOCIAL

Historia Universal Moderna y Contemporánea I y II 1 plaza

Antropología I y II 1 plaza

**3. PLANTEL NAUCALPAN
ÁREA DE MATEMÁTICAS**

Estadística y Probabilidad I y II 1 plaza

ÁREA DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

Química I a IV 1 plaza

ÁREA HISTÓRICO-SOCIAL

Derecho I y II 1 plaza

ÁREA DE TALLERES DE LENGUAJE
Y COMUNICACIÓN

Taller de Análisis de Textos Literarios I y II 1 plaza

Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental I a IV 1 plaza

Taller de Expresión Gráfica I y II 1 plaza

Para efectos de evaluación de los aspirantes y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM, y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias y lo señalado en los incisos A, B y C) del Acuerdo tomado por el Consejo Técnico en su sesión del 13 de septiembre de 1979, se determina que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Exposición escrita de un tema o unidad correspondiente del programa de la materia del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, con la bibliografía que sirvió de sustento al trabajo y las debidas referencias bibliográficas, y que asigne previamente la Comisión Dictaminadora así como la debida exposición oral

b) Crítica escrita al programa de la materia en cuestión con una extensión de 10 a 15 cuartillas y que previamente señale la

Comisión Dictaminadora así como la debida exposición oral
c) Prueba didáctica que consistirá en la exposición de un tema frente a un grupo de estudiantes, ante los miembros de la Comisión Dictaminadora, o en su caso, del Jurado Calificador. Dicha prueba se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación; para la evaluación de esta prueba se utilizarán los Protocolos aprobados por el Consejo Técnico. El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Para el inciso a) 50%
Para el inciso b) 20%
Para el inciso c) 30%

Bases:

Primera: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

El requisito del título podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan título y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate

b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se impartan en carreras en que no haya más de 15 graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el Consejo Técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir

2. Demostrar aptitud para la docencia.

Para demostrar la aptitud docente se tomarán en cuenta los criterios que establece el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en sus artículos 68 y 69, incluyendo los acuerdos del Consejo del Colegio y la aprobación del Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Segunda: Para poder ser declarado vencedor el concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso y obtener por lo menos una calificación de siete en cada una de las pruebas.

Tercera: Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

I. Currículum vitae por duplicado.

II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.

III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el currículum.

Oportunamente se comunicará en la secretaría académica del plantel la admisión de las solicitudes, los lugares y fechas en que se practicarán las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente y surtirán efecto a partir de la fecha de terminación de los contratos de las personas con quienes las plazas en cuestión están comprometidas.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 16 de enero de 2003
El Director General
Doctor José de Jesús Bazán Levy
El Director del Plantel Azcapotzalco
Licenciado Moisés Flores Espinosa
La Directora del Plantel Naucalpan
Bióloga Angélica Galnares Campos



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

PATRONATO UNIVERSITARIO

TESORERÍA

CIRCULAR NO. 01/2003

A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, CENTROS E INSTITUTOS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA

Presente

Como anualmente se hace de su conocimiento, el Patronato Universitario de conformidad con los artículos 10 y 15 de la Ley Orgánica de la UNAM y su Reglamento Interior tiene la facultad y responsabilidad de administrar el patrimonio de la UNAM y explotarlo por sí mismo o autorizar a terceros para hacerlo, sujetándose en todo momento a la naturaleza, los fines sustantivos y los principios básicos de la Institución.

En razón de la administración del patrimonio universitario y de los recursos que por cualquier concepto pudieran allegarse, el Patronato es la única instancia facultada para otorgar las **concesiones, autorizaciones y permisos respecto de la asignación de los servicios de alimentos, fotocopiado, distribución de productos; filmaciones o tomas fotográficas en instalaciones universitarias; reproducción, uso de imágenes y explotación del patrimonio cultural universitario; licenciamiento de marcas y emblemas o cualquier otro servicio de esta naturaleza.**

Por lo anterior, cualquier solicitud al respecto, les reitero deberá ser dirigida a la Dirección General del Patrimonio, dependencia que ha venido ejerciendo facultades en materia de otorgamiento de concesiones, autorizaciones y permisos, a efecto de que proceda a la aprobación y trámite correspondiente.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria, D.F., a 7 de enero de 2003
EL TESORERO DE LA UNAM

ING. JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS

C.c.p.- Lic. María Ascensión Morales Ramírez.- Directora General del Patrimonio Universitario.-
Presente.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

MESA REDONDA
"Violencia y Muerte en Ciudad Juárez"

Se efectuará el martes 21 de enero, a las 19 horas, en el Aula de Seminarios "Dr. Guillermo F. Margadant" del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Circuito Mario de la Cueva s/n Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, Coyoacán 04510, México, DF.

Informes: Secretaría Académica del IJ. Tels. 5665 2436 y 5622 7457, Fax 5665 3344. Email: saijj@servidor.unam.mx. Página Web: www.juridicas.unam.mx

Facultad de Filosofía y Letras
Programa Universitario de Estudios de Género

Homenaje

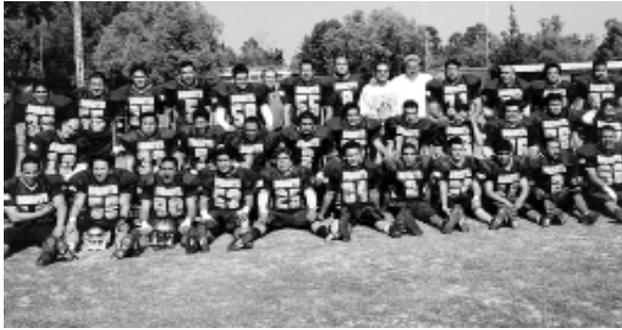
Persona y obra de la
Dra. Azucena Romo Hernández

Preside
Dr. Ambrosio Velasco
Director de la Facultad de Filosofía y Letras

Participan
Rosario Corona • Graciela Hierro • Víctor Hugo Méndez
Ana Segovia • Carmen Trueba

Modera
Pilar Martínez

Viernes 17 de enero, 12:00 horas
Salón de Actos I, Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad Universitaria



En juego amistoso, Bulldogs, de Actividades Deportivas, venció 18-8 al equipo Conservación, de Obras y Conservación, de la UNAM. Foto: Raúl Sosa.



Culminó el Torneo Interfacultades de fútbol soccer 2002. En ambas ramas se enfrentaron los representativos de las facultades de Contaduría y Administración y de Ciencias Políticas y Sociales. Las mujeres de Contaduría derrotaron 10-1 a su rival; por los varones, Ciencias Políticas obtuvo la victoria con marcador de 2-1. Foto: Raúl Sosa.

S
E
T
E
R
O
E
D
E
P
O
R
T
E

Deporte que combina fuerza, rapidez y destreza; disciplina única que puede practicarse en la Universidad

Hockey: cuatro décadas en la Universidad

JAVIER CHÁVEZ

México importó de Inglaterra la práctica del hockey en la década de los 60, previo a la realización de los Juegos Olímpicos realizados en México. En esos primeros años la Universidad estuvo presente e importantes baluartes pumas pusieron los cimientos de este deporte en la escena deportiva nacional y universitaria.

Héctor y Miguel Huacuja, Domingo y Miguel Palet, Héctor Bustamante, Sergio Villaseñor y Zeno Fernández, miembros del equipo auriazul que conquistó en 1966 el Campeonato Nacional de Hockey sobre pasto, integraron el seleccionado tricolor de la especialidad que participó en la XIX edición de los Juegos Olímpicos, dirigido por Gurcharan Lall Chopra.

A pesar del inicio promisorio que tuvo, la poca difusión del deporte lo relegó por más de una década; fue hasta 1977 cuando se reintegró el representativo felino con estudiantes de las prepas 5 y 6, los CCH Sur y Naucalpan y las facultades de Ingeniería y Ciencias.

Rápido se percibieron los cambios y los universitarios se coronaron en el Torneo Nacional de Novatos y en el Nacional de Segunda División con lo que ascendieron a la máxima categoría en la que se proclamaron campeones en 1978.

En 1981 se integró en forma oficial la Asociación de Hockey de la UNAM. Posteriormente Pumas conquistó 10 campeonatos nacionales. Hoy, a dos décadas de vida, la AHUNAM enfrenta nuevos retos.

"Hemos tenido resultados satisfactorios a lo largo de los años; éste es el momento de afianzar la práctica de este deporte al interior de la UNAM", destacó Pedro Nieto, presidente de la AHUNAM.

2002 fue un año que arrojó dividendos al equipo auriazul: en varones se obtuvo el campeonato en categoría mayor y las pumas se llevaron el subcampeonato, dentro del certamen sobre pasto sintético. En el Nacional de Hockey de sala, Pumas se colocó en el segundo lugar y las mujeres en tercero.

Pumas participa año con año en los torneos de federación, de invitación y en la Olimpiada Nacional, con las categorías infantil, juvenil menor y mayor, en ambas ramas, así como en los torneos que la misma asocia-



La asociación tiene 120 practicantes, distribuidos en los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, CCH y en las facultades de Ciudad Universitaria.

Foto: Raúl Sosa.

ción organiza, como la Copa Puma.

Pedro Nieto informó que hoy día la asociación tiene 120 practicantes, distribuidos en los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, CCH y en facultades de Ciudad Universitaria; el objetivo principal para este año es incrementar el número de universitarios en la disciplina, y contar con instalaciones propias para la práctica del hockey.

El equipo azul y oro tiene su cubil en la Prepa 1, donde practica dirigido por Ricardo Ceja y Pedro Nieto en el gimnasio, los martes, de 16 a 18:30 horas; en la cancha empastada, los jueves en el mismo horario así como los sábados, a partir de las 11 horas. Además, el hockey puma cuenta con entrenadores distribuidos en otras escuelas universitarias: Diana Barrera, en el CCH Sur; Dulce Zambrano, en la Prepa 8; Rodrigo Diez e Hidalgo Casanova, en Ingeniería, así como Alejandro Lugo, en Psicología.

Para mayores informes, la AHUNAM pone a disposición de los interesados su página en Internet: www.geocities.com/hockey_unam

Sin duda el hockey tiene muchas peculiaridades; las penalizaciones son un ejemplo. Una de ellas es el penalty stroke, para infracciones defensivas graves dentro del círculo. El penalty corner, para faltas defensivas deliberadas dentro del área pero fuera del círculo, y para la mayoría del resto de las faltas cometidas en el círculo. Lanzamientos libres para el resto de las infracciones que no sean defensivas cometidas dentro del círculo y faltas deliberadas hechas dentro del área grande (de 23 metros).

El hockey reúne características similares a otros deportes pero la fuerza, rapidez y destreza que requiere quien lo practica lo convierte en una disciplina única que por fortuna puede practicarse en la Universidad. *g*

El Grand Prix 2003, en el estadio de CU

Labor conjunta para que la pista de atletismo esté en condiciones óptimas el 3 de mayo

El rector Juan Ramón de la Fuente recibió en sus oficinas de la Torre de Rectoría al presidente de la Comisión Nacional del Deporte, Nelson Vargas, y a la campeona Ana Gabriela Guevara, con el propósito de revisar lo relativo al evento Grand Prix México 2003.

Durante la reunión, en la que también estuvo presente César Moreno Bravo, representante de la Federación Internacional de Atletismo, se determinó lo siguiente:

El Grand Prix México 2003 se

efectuará en el Estadio Olímpico Universitario, el 3 de mayo próximo.

La pista de atletismo del estadio deberá estar en condiciones óptimas y para ello trabajarán conjuntamente la UNAM, la Conade y los patrocinadores de este acontecimiento.

Se conformó un grupo de trabajo con representantes de la UNAM, la Conade y la Federación Internacional de Atletismo que supervisará las obras y la organización general.

El rector De la Fuente señaló

que el estadio es la casa de Pumas, tanto de fútbol soccer como de americano; es un inmueble de y para el uso de los universitarios y la realización del Grand Prix no afectará los intereses de éstos ni las actividades ya programadas.

Precisó que el Grand Prix deberá servir como un detonante para despertar el interés de los jóvenes mexicanos por el atletismo, al aprovechar el impulso que Ana Gabriela Guevara ha logrado dar a esa actividad y el apoyo de Nelson Vargas. *g*



Ana Guevara, Nelson Vargas y el rector Juan Ramón de la Fuente, al durante de la reunión en la Torre de Rectoría. Foto: Fernando Velázquez.

Fe de erratas

En la convocatoria de la Facultad de Ingeniería, publicada el 9 de enero en *Gaceta UNAM*, número 3,599, de 39 plazas de Profesor de Asignatura "A" del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura

Dice:

Número de Plazas	Asignatura	Área
1	Sistemas de Reproducción Avanzados	Mecatrónica

Debe decir:

Número de Plazas	Asignatura	Área
1	Sistemas de Producción Avanzados	Mecatrónica

Facultad de Arquitectura División de Educación Continua

Diplomado

Consultoría Ambiental como Desarrollo Profesional

Módulo: Nuevos Desarrollos Científicos. Bioseguridad y Transgénicos
Imparte: Doctora Amanda Gálvez, Coordina: Arq. Hermilo Salas
Sábado 18 de enero, 9 horas, Aula 1 del Posgrado de Arquitectura

S **RODRIGO DE BUEN**

Se inauguraron los trabajos formales del curso para monitores de Pumitas 2003. Luis Eduardo de Buen Rodríguez, presidente de la organización, señaló que con este curso se mantiene el compromiso de inculcar en los jóvenes universitarios interesados en formar parte de esta estructura, la idea de prepararse y capacitarse para afrontar cualquier reto en la vida.

“Por lo general, para hacer las cosas bien en cualquier actividad, se requiere tener una formación y capacitación y qué mejor que por medio del fútbol tendrán la responsabilidad de trabajar con niños; de ahí la importancia que reviste para nosotros el que se integren y se capaciten”, aseguró De Buen.

Para el presidente de Pumitas ser monitor significa tener sentido de pertenencia a la Universidad y señaló que una de las actividades que pueden encontrar al estar en la UNAM es ser parte de una organización como ésta. “Ojalá que al final de este curso obtengan capacitación, conceptos, métodos y formas de trabajo con los niños”.

Ante cerca de 150 jóvenes reunidos en el Auditorio Marco Aurelio Torres H. de Pumitas, Yvar Langle Monzalvo, direc-

Inició el curso para monitores de Pumitas 2003

Se capacitarán 150 jóvenes universitarios



Ivar Langle y Luis de Buen. Foto: Raúl Sosa.

tor de Deporte Formativo y Recreación de la DGADR, inauguró los trabajos formales del curso para monitores.

Langle Monzalvo destacó que la Organización Pumitas es un orgullo para la UNAM. “Desde sus inicios ha tenido la filosofía de ponderar más la convivencia que la competencia y ello ha generado que las personas que han pasado por aquí sean mejores universitarios y exce-

lentes ciudadanos: como monitores, deportistas y padres de los niños que participan en esta organización”.

Si algo le debe la UNAM a Pumitas es que siempre ha brindado un servicio de alta calidad y responsabilidad, lo que ha permitido que los padres que tienen a sus hijos aquí se muestren satisfechos con el trabajo realizado, ya que los niños tienen la posibilidad de ocupar su tiempo libre en una actividad, agregó Ivar Langle.

No es fácil entrar a la organización, ni como monitor ni como niño, dada la alta demanda de ingreso que se tiene. “Por ello, ustedes deben estar conscientes de que para integrarse tendrán que demostrar no sólo que saben patear un balón, sino también que van a entregarse con alta disposición en el cuidado y atención de los niños. Muchos padres les encomendarán a sus hijos. Por eso la selección y capacitación de los monitores es rigurosa y aplaudimos la iniciativa que durante tantos años ha tenido la organización para que la gente encargada de los equipos de fútbol sea altamente capacitada”.

En la ceremonia estuvieron presentes Jesús Padilla, presidente de la Asociación de Fútbol Soccer de la UNAM; Luis Alberto Salazar Torres, secretario de deportes del STUNAM, y Raúl Nieto, miembro fundador de la organización Pumitas. *g*



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Lic. Alberto Pérez Blas
Secretario de Servicios a la
Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma
Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación
Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Roberto Gutiérrez Alcalá
Hernando Luján
Coordinadores

Redacción
Elvira Álvarez, Silvia Carmona,
Olivia González, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe, Arturo Vega y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,601

